

BORRADOR PROGRAMA PARTICIPATIVO

Ganemos Alcorcón es una iniciativa municipalista abierta que pretende crear un nuevo modelo político, económico y social donde las personas sean el centro y la participación democrática y horizontal su sello de identidad.

Es un espacio formado por personas, vecinas y vecinos de Alcorcón. También es un espacio apoyado por diferentes iniciativas, movimientos sociales, colectivos, asociaciones y partidos de Alcorcón.

El siguiente documento expone las principales propuestas que las personas que conformamos GANEMOS ALCORCÓN queremos para nuestra ciudad.

Los fundamentos de estas propuestas se centran en la idea de que el interés de la gente, de la inmensa mayoría social de nuestro municipio, está por encima de cualquier otro interés ya sea particular, de partido o financiero.

Son propuestas sencillas, claras, realistas y de sentido común.

Estas propuestas por tanto, constituyen el núcleo central dentro de nuestro PROGRAMA PARTICIPATIVO. Sin embargo, antes de exponértelas, queremos presentar el porqué de esta forma de hacer un programa.

¿Qué es el programa participativo o participado GANEMOS ALCORCÓN?

Es un documento abierto en el que se pueden incorporar propuestas de acción sobre la ciudad de Alcorcón. También se pueden discutir, estudiar, matizar o enmendar las ya incluidas.

Una vez se dé por finalizado, deberá ser refrendado por la ciudadanía y constituirá el contrato que GANEMOS ALCORCON asuma con toda la ciudadanía de esta ciudad.

¿Por qué hacemos un programa participado?

Nuestro reto es que Alcorcón gane a través de una nueva forma de hacer política al servicio de la ciudadanía. Sabemos que la construcción de un verdadero cambio pasa porque las personas sean el eje central de las instituciones, por esto siempre nuestras líneas de acción partirán de las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.

Venimos padeciendo el deterioro de nuestro sistema democrático y la ineficiencia y derroche de los recursos públicos municipales. Sentimos la política como un deber y una responsabilidad al servicio de la ciudadanía; cuando gobernar no se basa en esta premisa, se genera malestar social, paro y excesivo endeudamiento que no responde a las necesidades de las personas.

Queremos poner encima de la mesa otras soluciones nuevas. No sabemos hacer eslóganes fáciles ni tenemos discursos huecos. Somos, hemos sido y seremos parte de esta ciudad, y nos iremos cuando la ciudadanía considere que nuestras propuestas no son válidas para administrar los recursos públicos.

Tenemos voluntad de cambio, sentido de permanencia y pertenencia, y creemos que con sin la participación de todos y todas, es imposible construir un programa que mejore el bienestar social del municipio Alcorcón. Esta forma, será la que proporcionará un programa con garantías de democracia y justicia social para ser llevado a las instituciones de nuestra ciudad.

¿Esto es todo lo que proponemos desde GANEMOS ALCORCÓN?

Nos quedan muchos temas por tratar y estudiar: educación, escuelas infantiles, seguridad ciudadana, sanidad, asociacionismo, cultura, mayores y jóvenes, I+D, participación, auditorías sociales, reutilización de los recursos públicos disponibles (CREAA), otras formas de administrar las empresas públicas (EMGIASA), etc.

Por eso, este programa participativo se está elaborando en colaboración con entidades, expertos, y ciudadanas y ciudadanos de Alcorcón.

Las propuestas que adelantamos entendemos que serán el germen de un cambio estructural en la ciudad de Alcorcón, ya que ponen las instituciones al servicio de los intereses generales, asegurando la participación y transparencia en la gestión de las mismas.

¿Quién puede participar en nuestro programa participativo?

Todos y todas tenemos algo que aportar, ya sea desde posiciones individuales o desde organizaciones o colectivos y siempre que, partiendo de las bases ya consensuadas, se participe de forma constructiva, positiva y realista sin olvidar los principios fundacionales de GANEMOS ALCORCON, es bienvenida y bienvenido a incorporarse en el trabajo que estamos realizando.

¿Qué puedo hacer para participar?

Lee nuestro documento de Modos de Participación; según tu propuesta, saber o disponibilidad podrás ver cual es la mejor manera en la que nos puedes ayudar a ganar Alcorcón para la ciudadanía.

BORRADOR DE PROPUESTAS DE PROGRAMA: NUESTROS PRINCIPIOS IRRENUNCIABLES

PARTICIPACIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y TRASPARENTE.

Desde GANEMOS ALCORCON se entiende la gestión y administración de lo público desde la óptica del Gobierno Abierto: una filosofía política administrativa o modelo de interacción sociopolítica que se constituye como un modo y/o estrategia para el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y para procesos de modernización administrativa, y que ubica al ciudadano en el centro de atención y de prioridad, ofreciendo así una alternativa para la gestión de lo público.

Las propuestas de Gobierno Abierto que impulsará GANEMOS ALCORCON estará basada en los valores y principios de transparencia, de la democracia participativa y empoderamiento ciudadano, de la rendición de cuentas y del uso de avances tecnológicos (open data) en la conformación de gobiernos como plataformas que promueven la colaboración e interacción.

Para ello no hace falta dinero, hace falta voluntad política.

Presupuestos Participativos Y Consejos Ciudadanos Vinculantes.

Desde GANEMOS ALCORCÓN apostamos por iniciar un proceso para crear los mecanismos que nos permitan desarrollar unos presupuestos participativos y vinculantes, sin porcentajes limitativos

y que permitan la gestión de la ciudad. Sabemos que es un cambio de concepción y modelo donde la participación se convierte en elemento fundamental e identitario de nuestras prácticas y quehaceres. Pero entendemos que las características de nuestro municipio son proclives para llevar a cabo este proceso.

Para acometer tal empresa, donde la ciudadanía pueda participar en la gestión de sus propios impuestos, debe darse un proceso de concienciación sobre lo público y lo colectivo.

No queremos gobernar por delegación, sino con participación. La participación ciudadana se constituye en el eje vertebral y transversal de nuestra propuesta, que se fundamenta en el convencimiento de que a mayor participación, mayor democracia. La ciudadanía de Alcorcón debe implicarse activamente en la decisión, gestión y gobierno de su ciudad. Ser sujeto activo -y no pasivo- del cambio político.

Desde el Ayuntamiento se debe trabajar conjuntamente con la población y trabajar porque la gente participe. No debemos dejar el control democrático a banqueros o empresas y, por ello, queremos impulsar del ámbito municipal procesos de intervención directa en las decisiones que se toman en el municipio.

No A Los Cargos De Confianza elegidos a dedo. – Revisión y cambio de modelo de la contratación de personal auxiliar en el ayuntamiento.

El equipo de gobierno municipal, para el desarrollo armónico del programa electoral, se dotará de los medios humanos y materiales necesarios, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

* La contratación de personal auxiliar, necesario para el desarrollo de la actividad municipal, deberá hacerse con absoluta publicidad, transparencia y tras superar un periodo de alegaciones razonadas y valoradas por la asamblea ciudadana.

* Los candidatos a ocupar estos puestos, no podrán tener vínculo familiar o comercial alguno con los componentes del equipo de gobierno municipal.

* A los trabajadores contratados para estos puestos les será de aplicación el código ético, en igualdad de condiciones del resto del equipo de gobierno municipal y sus condiciones económicas y laborales, serán las mismas que las del resto del equipo de gobierno municipal.

* Serán los imprescindibles y los presupuestos participativos deberán fijar el importe de la partida destinada a su contratación y ejercerán funciones que no sustituyan a funcionarios o puestos de acceso por oposición.

* La necesidad de la contratación deberá ser motivada en las convocatorias de los puestos a crear, y la idoneidad y méritos de los candidatos a ocuparlas contarán con la aprobación de dos tercios del equipo de gobierno y la ratificación de la asamblea ciudadana inmediata a la del acuerdo.

Revocabilidad De Los Cargos Municipales.

Todos los cargos municipales electos a través de la candidatura de GANEMOS ALCORCON se comprometen a ofrecer a la ciudadanía, y de forma proactiva, todos los datos necesarios para que esta pueda evaluar su desempeño y orientar las decisiones que estos deban tomar en las instituciones. Adicionalmente se comprometen a poner a disposición de GANEMOS ALCORCON todos sus cargos institucionales, de forma que se pueda ejecutar los mecanismos de refrendo o

revocabilidad diseñados a tal efecto.

LO PÚBLICO ES DEL COMÚN.

Defenderemos los servicios públicos fundamentales en educación y cultura, vivienda, atención a la dependencia, que garanticen la equidad y justicia social.

Apuesta por satisfacer los derechos básicos y fundamentales de los ciudadanos.

Desde Ganemos Alorcón consideramos el derecho a la vivienda, la alimentación, el empleo, la educación, la salud y cualquier derecho que permita el acceso a una vida digna como elementos básicos de la justicia social y los derechos humanos de las personas. En todo momento se trabajará para mejorar estas condiciones de vida con acciones concretas y medidas que materialmente mejoren estas condiciones para los ciudadanos de Alorcón con especial atención a los sectores con mayor riesgo de padecer exclusión o precariedad.

Remunicipalización Y Auditoria De Los Servicios Públicos.

Desde GANEMOS ALCORCÓN entendemos que la gestión directa de los servicios públicos proporciona servicios de mejor calidad y a un coste inferior que la entrega de los mismos a corporaciones privadas, creando además puestos de trabajo de mejor calidad. Sabemos que esa gestión puede darse desde el mismo Ayuntamiento o mediante la utilización de empresas públicas u organismos autónomos, siempre gestionados por personal funcionario y sin que supongan un mecanismo para proporcionar sobresueldos a los cargos públicos que estén presentes en sus órganos de dirección.

En la línea de lo demostrado en los últimos estudios nacionales e internacionales, los servicios públicos, que por competencia deben ser ofrecidos por las administraciones locales, suelen estar por encima del coste real si éstos están privatizados.

Es necesario recordar, que muchos de los servicios proporcionados por los Ayuntamientos son derechos básicos y esenciales (como el abastecimiento domiciliario del agua potable) y así están reconocidos por la normativa española y europea, y dejar su gestión en manos privadas conlleva riesgos de corte de suministro en casos de urgencia social, incumpliendo la legislación que impide tales acciones.

Las empresas privadas que gestionan estos servicios tienen como lícito objetivo el obtener el mayor rendimiento de sus inversiones. Este beneficio se obtiene del coste que paga el Ayuntamiento. Por ello las empresas licitadora tienen que reducir costes. Se produce así una falta de inversión en el mantenimiento y en los recursos utilizados tanto humanos como materiales para ofrecer el servicio. También se hace un aprovechamiento de los recursos financiados con capital público en la fase anterior a su privatización. Todo ello conlleva una mengua de la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y de los salarios devengados a sus trabajadores, finalmente un gasto mayor para la hacienda pública municipal.

Por tanto desde Ganemos Alorcón proponemos que se gestione directamente los servicios públicos por parte del Ayuntamiento, por medio de la empresa pública y organismos autónomos, desde los criterios de la eficiencia del gasto, el ahorro y la calidad de los servicios y los puestos trabajos.

- Los servicios públicos que actualmente estén privatizados y cuyo contrato con la administración local esté a punto de terminar, y éste suponga un coste superior para el Ayuntamiento o un menoscabo en la condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras

o de la calidad de los servicios prestados, será asumido por el Ayuntamiento.

- Las empresas que tengan un contrato con la administración a extinguir a medio y a largo plazo, estarán sujetas a una supervisión y control por parte de técnicos y técnicas del Ayuntamiento, para que se vele por el buen cumplimiento del pliego de condiciones, así como por la calidad de los puestos de trabajo generados para la prestación del servicio.

Auditoría Ciudadana De La Deuda Municipal Y Del Inventario Municipal.

La arquitectura institucional del sistema político español instauró un modelo de financiación municipal basado principalmente en la construcción y las infraestructuras. Como los Ayuntamientos debían hacer frente a una demanda creciente de servicios públicos, los responsables públicos vieron como la única manera de financiarlos la urbanización creciente del terreno, ayudados por medidas legislativas que convertían todo terreno en urbanizable. Así, se creó la burbuja inmobiliaria, que además fue aprovechada, mediante mecanismos ilícitos, para financiar ilegalmente las estructuras de los principales partidos políticos.

La aparición de la crisis económica afectó gravemente a los ingresos municipales, cuyos Ayuntamientos no pudieron hacer frente a las obligaciones contraídas (muchas de ellas realizadas por fuera de los mecanismos de aprobación y control del gasto). Esa situación fue aprovechada por el Gobierno de la nación para, con la excusa de proporcionar mecanismos de financiación y rescate (créditos blandos), controlar la labor de los Ayuntamientos. De esa forma, se introdujo otro elemento más en el proceso de desmantelamiento del mal llamado estado del bienestar, obligando a los Ayuntamientos a dejar de prestar servicios públicos.

En la actualidad, la mayoría de los Ayuntamientos están en una situación de quiebra y los planes de rescate financiero diseñados siempre son antepuestos a las necesidades sociales de los vecinos. Por ello, es necesario realizar una auditoría de la deuda municipal, donde se determine cual es el origen de la misma, qué parte se generó como consecuencia de financiar servicios públicos, qué parte como consecuencia de ejecutar proyectos sin seguir la normativa de aprobación y control del gasto y qué parte proviene de decisiones políticas que no tenían ningún interés para la ciudadanía salvo el de consolidar el modelo y la espiral urbanística. Además, es necesario conocer los mecanismos de crédito ofrecidos al Ayuntamiento, de forma que se clarifique el rol que han jugado las entidades financieras en el mismo.

Todo ello proporcionará elementos para que la ciudadanía conozca los métodos empleados en la administración de lo público, poder decidir la posible petición de responsabilidades políticas y penales a los responsables y poder negociar con mayor conocimiento el pago de la deuda o determinar qué parte de ella obedece a intereses particulares y por tanto no debe ser abonada.

UN GOBIERNO DE TODOS Y TODAS.

La defensa de los DDHH es el fundamento de todo el programa de Ganemos Alcorcón. El respeto a los DDHH es el fundamento de toda ley, reglamento u ordenanza municipal, que por ser de rango inferior no podrán nunca contradecirlos.

Ganemos Alcorcón se compromete a velar por la defensa de los Derechos Humanos fundamentales tanto políticos y civiles como económicos, sociales y culturales: derecho a la vida, a la educación y la salud; derecho al trabajo, a la vivienda, a la libertad de expresión y pensamiento. Nos opondremos a cualquier acción o manifestación que atente contra los Derechos Humanos, como la

xenofobia, homofobia, la violencia de género, o cualquier tipo de represión que impida a los ciudadanos su libertad de pensamiento, de expresión y de manifestación en todos los ámbitos.

El objetivo de este principio irrenunciable es asegurar el respeto a la dignidad de todas las personas que conviven en nuestro municipio, y que todo reglamento u ordenanza municipal, así como todas las actuaciones y manifestaciones de los representantes de la ciudadanía en el gobierno municipal lo pongan de manifiesto.

Igualdad Real Mujer Hombre.

GANEMOS ALCORCON entiende la igualdad de género como un principio fundamental e irrenunciable, por lo que desarrollará políticas públicas desde el ámbito municipal que sean transversales y de acción positiva, como instrumento reequilibrador que permita superar cualquier discriminación a la vez que garantice la participación social, económica y política de las mujeres en condiciones de igualdad efectiva, y no meramente formal.

Entendemos que la violencia de género es una de las principales lacras de nuestra sociedad, y si no luchamos por su erradicación en todas sus manifestaciones, no podemos llamarnos sociedad civilizada. Potenciaremos los instrumentos municipales para abordar todas las formas de violencia de género, y en todos los ámbitos de intervención pública impulsaremos y apoyaremos campañas de co-educación, orientadas a la prevención y sensibilización. Por esto, apostamos por medidas que vayan más allá de la intervención en situaciones de malos tratos. Creemos en un futuro sin violencias, y para ello es necesario abordar la igualdad desde la base del desarrollo y educación humanas, establecer programas específicos y transversales en los centros educativos, formación a profesionales municipales, entidades y organizaciones, familias, etc. Para el desarrollo de estos objetivos se partirá de un análisis diagnóstico de cuáles son los recursos y programas municipales, el funcionamiento y gestión de los mismos y el impacto en el territorio, que servirá de base para el desarrollo de cualquier acción programática municipal.

Aportación de Inma:

Un municipio para TODAS las personas

En GANEMOS ALCORCÓN entendemos que hay colectivos que requieren un especial cuidado, protección y garantías para que puedan asegurarse sus derechos y situarse en igualdad de condiciones, como pueden ser:

- Infancia y juventud: garantizar los recursos y servicios públicos necesarios de calidad indispensables en materia de salud, educación, bienestar social y participación. Especial hincapié en alternativas de ocio y tiempo libre no consumista y que eduquen en valores.
- Mayores: fomentar un envejecimiento activo, la formación y participación, el cuidado de la salud desde la prevención, el acompañamiento, erradicando la soledad no deseada, desde el apoyo mutuo. Promover la transmisión intergeneracional. Y, en definitiva, asegurar la satisfacción de las necesidades básicas.
- Exclusión social: atender las necesidades básicas: alimentación, higiene, techo, sanidad.... Garantizar el acceso a los recursos públicos básicos a las personas sin hogar, en el marco de una atención integral, especializada y dotada de medios. Políticas integradoras, frente a las que expulsan a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Diversidad funcional: asegurar la igualdad de condiciones de acceso a servicios públicos e

instalaciones y atención a las necesidades. Acceso a tecnologías que contribuyan a lograrlo. Promoción de los servicios públicos que atiendan esta realidad y el cuidado de personas cuidadoras.

- Migración y minorías: concebidas como oportunidad para el conocimiento y el avance hacia una sociedad multicultural, plural y respetuosa. Estar alerta sobre las amenazas que sufran, especialmente discriminación y racismo, garantizando el acceso en igualdad de condiciones a la vida económica, política, social y cultural que son accesibles a la mayoría.

Debemos mantener una escucha activa permanente para conocer los intereses colectivos, necesidades individuales y potenciar la integración de todas las personas, en plenitud.

Pobreza energética: toda persona tiene derecho a vivir en una vivienda digna en la que se garantice el acceso asequible a los suministros básicos. Para garantizarlo, el Ayto. debe impedir que se den cortes de suministro, facilitar el acceso a los suministros a través de bonos sociales destinados a personas en situación de vulnerabilidad y educar sobre ahorro y eficiencia energética.

Apuesta Por El Laicismo

Ganemos Alorcón defiende un gobierno municipal laico que promueva con equidad la participación en la vida pública y social de cualquier asociación de nuestro municipio con independencia de su creencia religiosa o ideología, siempre y cuando no conlleve comportamientos que denigren a minorías o sean xenófobos, machistas, racistas, o incurran en la violación de derechos fundamentales.

La libertad y la igualdad de todas las personas son derechos humanos irrenunciables.

Ganemos Alorcón defenderá esta libertad e igualdad en todos los ámbitos, incluyendo el ámbito de las creencias religiosas. Por ello ninguna persona o grupo será discriminado o privilegiado por razón de religión o ideología. Ganemos Alorcón defenderá un gobierno municipal laico por ser el que garantiza estos derechos entre todos los ciudadanos y ciudadanas. Establecerá propuestas de actuaciones genéricas y concretas y un calendario de aplicación progresivo.

En los comienzos del siglo XXI creemos en la urgencia de un nuevo orden social que haga posible la convivencia pacífica, civilizada y solidaria entre las personas en un mundo cada vez más diverso e intercomunicado. Ganemos Alorcón considera que el laicismo en todos aquellos ámbitos que competen al gobierno municipal será un elemento clave para conseguir este objetivo.

Respeto A Los Derechos De Los Animales.

En Ganemos Alorcón somos sensibles a las acciones o propuestas que supongan maltrato animal. Por ello nos comprometemos en poner en marcha los mecanismos necesarios para poder atajar la tortura y el maltrato animal.

LA ECONOMÍA AL SERVICIO PERSONAS.

En Ganemos Alorcón entendemos que para crear empleo de calidad y un crecimiento sostenible, hace falta poner en marcha nuevas iniciativas, que proporcione cohesión social y respete los derechos humanos por encima de los intereses particulares.

Creemos que tenemos que potenciar un tejido comercial e industrial. Fomentar un nuevo modelo de crecimiento local basado en la creación de empleo de calidad, el respeto del medio ambiente y la

inversión en los recursos locales disponibles para una prosperidad futura, que pueda hacer frente a los vaivenes de la economía global y que tenga una disgregación positiva en el desarrollo social.

Desarrollo Local y Economía del Bien Común.

GANEMOS ALCORCÓN favorecerá alternativas para el empleo social y sostenible económica y medioambientalmente, apoyando y favoreciendo otro modelo de empresa basada en la Economía del Bien Común, la Economía Solidaria, las Finanzas Éticas y participativas y el Mercado Social.

GANEMOS ALCORCON apoyará a las pequeñas y medianas empresas y comerciantes locales, y favorecerá a las cooperativas y empresas autogestionadas, armonizando el estímulo a la iniciativa privada y el bien común de la ciudadanía.

Desarrollo económico desde la iniciativa pública productiva

En GANEMOS ALCORCÓN apostamos por la creación de empleo estable y con las mejores condiciones posibles mediante la iniciativa pública de inversión. Desde el Ayuntamiento debe crearse un sector industrial tecnológico con empresas públicas que destinen sus beneficios a la mejora de estas condiciones laborales de sus trabajadores, al desarrollo mayor de este sector para acabar con la lacra del desempleo y a la reinversión para la financiación de la mejora de los servicios públicos de nuestro municipio.

Y para poder acometer este proyecto económico, en el sentido expuesto y no en otros históricamente conocidos, es necesario que los propios trabajadores y la población del municipio en general ejerzamos el control democrático de la gestión de estas empresas públicas.

Apuesta por I+D.

Está claramente demostrado que la inversión en Investigación y Desarrollo genera productividad y crecimiento económico en las zonas en las que se aplica. En Ganemos Alcorcón sabemos que la apuesta por I+D es un reto ingente en el que se verán involucrados diferentes actores e entidades institucionales, pero creemos que es una apuesta necesaria de futuro para nuestra ciudad.

Desde Ganemos Alcorcón entendemos que el modelo del crecimiento urbanístico en el que se ha basado nuestra economía, y que repercutía gran parte de la recaudación de los ayuntamientos, ha de cambiarse. Las grandes construcciones de supuesta atracción turística o cultural en masa solo han servido para endeudar y generar problemas a la administración municipal. Siendo su resultado un fracaso. Por lo tanto se debe implementar un nuevo modelo productivo que potencie la economía local y que repercuta en los recursos propios de la administración.

El Futuro del Área Norte y Un Alcorcón Sostenible.

El área norte (40% del territorio de Alcorcón) es junto con la Casa de Campo la única zona sin estar aprisionada entre asfalto y ladrillo en el eje Norte-Sur de la Mega Urbe desde Móstoles hasta Alcobendas-S.S de los Reyes. Sin embargo, en lugar de ser considerada como un valor a proteger, lleva sufriendo los ataques especulativos que solo ven en el terreno una forma de conseguir beneficios a base de infraestructuras y construcciones.

Son proyectos donde todo se observa desde la óptica económica, sin dar cabida a otros valores, como los medioambientales, el disfrute de la naturaleza, la necesaria coexistencia entre el hombre y la mujer y la naturaleza y los derechos de las generaciones futuras.

Aquellos interesados en realizar este expolio no dudan en chantajear a la sociedad en estos momentos de crisis que a todos nos afectan, intentando relacionar de forma unívoca la disponibilidad de suelo urbanizable con la creación de empleo.

De todos es conocido el fin de esta fiebre inmobiliaria y donde han quedado los beneficios que ha generado. Existen muchas otras formas de creación empleo, tanto en la propia área norte como en nuestra ciudad, muchos de ellos vinculados a la sostenibilidad y al medio ambiente. Invertir en conseguir que Alcorcón sea una ciudad con balance energético cero no es una quimera si no una obligación.

GANEMOS ALCORCON apuesta por un un urbanismo sostenible, por la gestión de residuos apropiada, y por la movilidad sostenible. La concienciación medioambiental es el primer paso para lograr un mundo más justo. No es posible transformar la sociedad si primero no transformamos la forma con la que nos relacionamos con la naturaleza.